



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3.22 – SA5637

Lima, 13 de julio de 2011

Para: Sr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. Carlos Eduardo Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente Interino de ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/7) - Lima, Perú, 12 al 16 de setiembre de 2011**

Acción
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 8 de agosto de 2011**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en la Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/7) que se llevará a cabo en Lima del 12 al 16 de setiembre de 2011, como parte del programa de actividades 2011 del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

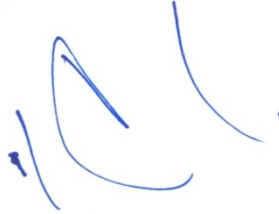
El objetivo de la RPEL/7 es analizar las oportunidades de mejora a los LAR 61, 67, 141, 142 y 147, los avances en la armonización y/o adopción del Conjunto LAR PEL y el protocolo de visitas de estandarización a los Estados.

Le remito adjunta la agenda de la reunión y la distribución de tareas entre los miembros del Panel acreditados por cada Estado.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme la participación del panelista de su Estado y de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 8 de agosto de 2011**, remitiendo el formulario de inscripción adjunto debidamente completado con respecto a cada delegado.

La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página Web <http://www.lima.icao.int/>

Acepte distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjs.

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Puntos Focales SRVSOP
C/FOS